



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA
Calle 47 Número 48-51, Piso segundo

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de agosto de 2020

Dentro del presente proceso ejecutivo laboral, promovido por el señor LUIS FERNANDO ZAPATA MONTOYA contra COLPENSIONES, se incorpora al plenario el memorial que antecede y consultado el sistema de depósitos judiciales del Despacho, se ordena la entrega de título judicial equivalente a las costas impuestas en el proceso ordinario y por las que se ordenó la ejecución en el presente proceso, produciéndose así el pago total de la obligación.

Se ordena el archivo del proceso, previa las desanotaciones del sistema.

NOTIFÍQUESE,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 77** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 25 de AGOSTO de 2020.

Secretaria

AR